



Las condes, 25 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : La factura que se acompaña; Certificado de 24 de Septiembre de 2024, Jefa Depto. Gestion y Presupuesto.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240600	FEX	1255 07/09/2024	TRANSPORTES GERMAN ESPINOZA LI	2152208007001	585.000	585.000
TOTAL					585.000	585.000

La cantidad de :
QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 585.000



FR